

Proceso Ejecutivo 11001310300920200020100
Demandante Bancolombia S.A.
Demandado Implot S.A.S. – Alexei Trujillo Orozco
Ingreso al Despacho en Digital 26/04/2021

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., ., junio veinticinco (25) de dos mil Veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo No. 11001310300920200020100

Demandante Bancolombia S.A.

Demandado: Implot S.A.S. – Alexei Trujillo Orozco

En atención a la documental que antecede, el Juzgado:

RESUELVE

Primero: Incorporar a los autos la respuesta¹ allegada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga y la misma póngase en conocimiento de las partes.

Segundo: Incorpórese a los autos las respuestas allegadas por parte de los Bancos BBVA², de Bogotá³, y Caja Social⁴, y las mismas pónganse en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE

Juez

TRES (3) PROVIDENCIAS

LMGL

Firmado Por:

¹ Documento "05InformeTramiteOficioOrip"

² Documento "09InformacionCuentasBBVA"

³ Documento "11NoTieneCuentasBcoBogota"

⁴ Documento "13InfoBancoCajaSocial"

Proceso Ejecutivo 11001310300920200020100
Demandante Bancolombia S.A.
Demandado Implot S.A.S. – Alexei Trujillo Orozco
Ingreso al Despacho en Digital 26/04/2021

LUISA MYRIAM LIZARAZO

RICAURTE

JUEZ

**JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7a560361120339d7d1c8a58690113338f7bb5e97a3ebd5dae6275595ef7af14c

Documento generado en 28/06/2021 07:09:18 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

constancia de radicación proceso 2020-201

Documentos Registro Bucaramanga

<documentosregistrobucaramanga@Supernotariado.gov.co>

Lun 19/10/2020 13:56

Para: Juzgado 09 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: juridico1@smrabogados.com <juridico1@smrabogados.com>

 2 archivos adjuntos (360 KB)

156263.pdf; 25794.pdf;

Buenas tardes

Se remite constancias de radicación como turno para inscripción en el Sistema de Información Registral SIR, del documento remitido.

Aplicando las Instrucciones Administrativas #s 8 y 12 de 2020 de la SNR, luego de verificar la procedencia del registro, si se debe pagar derechos registrales, un próximo correo se le informará a su despacho, el día a partir del cual el interesado puede acercarse y el valor a cancelar de los derechos de registro, para que procesalmente lo informe a la parte, y que tiene por ley 2 meses para pagar a partir de la radicación dada. Vencido el término se devolverá sin inscribir, pues el sistema ya no permite su pago.

Este valor solo se puede pagar por ahora en la ventanilla del banco que funciona en las mismas instalaciones de esta ORIP.

Si no procede la inscripción por algún otro motivo, se hará la calificación y devolución a su despacho sin el pago de ningún valor.

Si es documento es exento de derechos registrales se tramitará sin ningún pago.

Infórmese al interesado que no concurra a la Oficina de Registro antes que se le comunique la fecha a partir de la cual puede pagar, pues no se habrá realizado el trámite correspondiente y no podrá cancelar aún. .

Cordialmente,

Oficina de Registro de Bucaramanga
Carrera 20 # 34-01
Tel: 6521311 ext. Conmutador 3309

De: Juzgado 09 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: domingo, octubre 18, 2020 19:52

Para: jarmenta@bancolombia.com.co <jarmenta@bancolombia.com.co>; juridico1@smrabogados.com <juridico1@smrabogados.com>; Oficina de Registro Bucaramanga <ofiregibucaramanga@Supernotariado.gov.co>; jarmenta@bancolombia.com.co <jarmenta@bancolombia.com.co>; juridico1@smrabogados.com <juridico1@smrabogados.com>; notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>; jarmenta@bancolombia.com.co <jarmenta@bancolombia.com.co>; juridico1@smrabogados.com <juridico1@smrabogados.com>

Asunto: NOTIFICACION OFICIOS ELABORADOS #2020-201

BUENAS NOCHES.- CORDIAL SALUDO.

U R G E N T E .- POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE NOTIFICA OFICIOS ELABORADOS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO #201.- SE ENVIA COPIA VIRTUAL DE LOS OFICIOS ELABORADOS.

VER ARCHIVO ADJUNTO.

CORDIALMENTE.

LUIS ÁNGEL ESPINOSA HERNÁNDEZ
ASISTENTE JUDICIAL.-

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido

este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 BUCARAMANGA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 19 de Octubre de 2020 a las 01:33:52 pm

76325819

No. RADICACIÓN: **2020-300-1-156263**

Asociado al turno de registro: 2020-300-6-25794

MATRICULA: 300-37215

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 9 CIVIL DEL CTO DE BOGOTA

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 52694

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
BUCARAMANGA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 19 de Octubre de 2020 a las 01:33:51 pm

76325818

No. RADICACIÓN: **2020-300-6-25794**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JUZGADO 9 CIVIL DEL CTO DE BOGOTA

OFICIO No.: 1891 del 21/9/2020 JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D. C.

MATRICULAS: 300-37215

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	0	N \$		0 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

EXENTO CAJA ORIP VALOR: \$ 0

Conservación documental del 2% \$ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

Usuario: 52694



Juzgado noveno civil del circuito de bogota

Secretario(a)

Bogota, d.c.

Bogota

Octubre 29 de 2020

Cra 9 no. 11-45 piso 4

80

OFICIO No: 1890

REFERENCIA: JUDICIAL

CONSECUTIVO: JT865210

Respetado (a) Señor (a):

Conforme a su solicitud, de manera atenta le informamos que la(s) persona(s) citada(s) en el oficio de la referencia se encuentran vinculadas con el Banco a través de las cuentas (corriente o de ahorros) relacionada a continuación, las cuales a la fecha no tienen saldos disponibles que se puedan afectar con el embargo.

cuentas_cliente

Id. del Demandado	Nombre del Demandado	Nro. Proceso	Cuentas.
900608764	IMPLOT SAS	202004090510	1. 001301160100000910
91239558	ALEXEI TRUJILLO OROZCO	202004090510	1. 001303330200501088 2. 001301420200709864 3. 001301300200092810

No obstante lo anterior, hemos tomado atenta nota de la medida decretada por ese Despacho, la cual será atendida con los depósitos que se realicen en el futuro y, una vez éstos se hagan efectivos, se colocarán a su disposición, si fuere el caso.

Cordialmente.

Al contestar favor citar el número de nuestro consecutivo.,

BBVA Colombia

Operaciones - Embargos

Vicepresidencia Ejecutiva de Ingeniería.

Bogota D.C. Carrera 9 N° 72-21



**JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
BOGOTA, D.C.
BOGOTA
CRA 9 NO. 11-45 PISO 4
OCTUBRE 29 DE 2020
80**

Bogota, 06-11-2020

DSB-DOP-EMB-20201106349053

Señor(a)

Secretario

Juzgado Noveno Civil del Circuito de Bogotá

Carrera 9 No. 11 - 45, piso 4

Bogota

Oficio No. 1890 Radicado:11001310300920200020100

En atención al oficio en referencia y una vez revisadas nuestras bases de datos, nos permitimos informar que a la fecha, las personas relacionadas a continuación no figuran como titulares de cuentas corrientes, ahorros y CDTs:

tipo identificacion	nro identificacion
C	91239558

Si el oficio contiene más identificaciones que correspondan a clientes del Banco, se continuará con el trámite a que haya lugar con el fin de acatar la medida cautelar en caso de ser procedente.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,



Centro de Embargos
Gerencia de Convenios y Operaciones Electrónicas

Bogota D.C., 06 de Noviembre de 2020
EMB\7089\0002126314

Señores:

009 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D C
Carrera 9 N 11 45 Piso 4 Torre Central Edificio El Virrey
Bogota D C 0



R70892011060728

Asunto:

Oficio No. 1890 de fecha 20200921 RAD. 11001310300920200020100 - PROCESO EJECUTIVO ENTRE BANCOLOMBIA SA VS IMPLLOT SAS Y OTRO

En cumplimiento de la orden contenida en el oficio ya aludido y de conformidad con las normas vigentes, relacionamos a continuación las acciones realizadas por la Entidad:

Identificación	Nombre/Razón Social	No. Producto	Resultado Análisis
NI 900.608.764-4			Sin Vinculacion Comercial Vigente
CC 91.239.558			Sin Vinculacion Comercial Vigente

Para cualquier información adicional cite la referencia del encabezado y la suministraremos con gusto.

Cordialmente,



ALEJANDRO SARMIENTO SANCHEZ
Coordinador Central de Atencion de Req/Externos

